
LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA: NUEVOS Y VIEJOS ESQUEMAS. INCERTIDUMBRES DE FUTURO

**AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN CON AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE**

Edición: Noviembre 2015

NIPO:
502-15-116-1

© Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
Secretaría de Estado de Cooperación Internacional
y para Iberoamérica
Agencia Española de Cooperación Internacional
para el Desarrollo

Coordinación y elaboración:
Mónica Colomer
Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe

**Para cualquier comunicación relacionada con esta
publicación, diríjase a:**

*Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Avda. Reyes Católicos, 4
28040, Madrid.*

ÍNDICE

Pág 5 **PRESENTACIÓN**

Pág 7 **1. INTRODUCCIÓN**

Pág 10 **2. LA INTEGRACIÓN, MÁS VENTAJAS QUE INCONVENIENTES**

Pág 10 **3. PROCESOS REGIONALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, VIEJOS ESQUEMAS FRENTE A NUEVOS PLANTEAMIENTOS**

Pág 10 3.1. SICA: UN NECESARIO IMPULSO DESDE LA VOLUNTAD POLÍTICA

Pág 15 3.2. ALIANZA DEL PACÍFICO: DINAMISMO DESDE OPCIONES PRAGMÁTICAS

Pág 18 3.3. UNASUR: UN FUTURO LIGADO A SU PAPEL POLÍTICO EN LA REGIÓN

Pág 19 3.4. CELAC: ESPACIO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN REGIONAL

Pág 21 3.5. MERCOSUR: VOLVER A LAS RAÍCES

Pág 22 3.6. ALBA: SE DEBILITA SU DISCURSO IDEOLÓGICO

Pág 23 3.7. COMUNIDAD ANDINA: RESISTENCIA ENTRE OPCIONES REGIONALES CON MÁS FUERZA

Pág 25 **4. ALGUNAS CONCLUSIONES**

Pág 25 **REFERENCIAS**

PRESENTACIÓN

España tiene la convicción, basada en su propia experiencia, de la potencialidad de la integración como instrumento para fomentar las transformaciones que demanda un proceso de desarrollo. Por eso le hemos concedido máxima importancia al enfoque regional en nuestra cooperación en América Latina, especialmente en Centroamérica, complementario a la cooperación bilateral. Con motivo de la celebración del veinticinco aniversario de creación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en 1988, organizamos a partir de finales de 2013 una serie de Encuentros temáticos en las principales líneas de trabajo desarrolladas por la Agencia en América Latina y el Caribe. El objetivo, hacer balance de ese pasado y presente, y establecer orientaciones de futuro ante una realidad latinoamericana cambiante y con nuevas necesidades y desafíos.

Uno de esos primeros encuentros fue el “Seminario Centroamérica y España, claves de futuro tras 25 años de asociación”. Reunimos en La Antigua de Guatemala en enero de 2014 a los principales protagonistas de nuestro trabajo en Centroamérica, en ese cuarto de siglo, en esa región tan especial para nuestra Cooperación en donde nació y se forjó en su labor de acompañamiento a los procesos de democratización y modernización del Estado.

Completamos esa primera reflexión días después con la celebración en Madrid de un Foro de diálogo sobre “La integración regional en América Latina y el Caribe y la cooperación al desarrollo”. De la mano de la Fundación ETEA, nuestro fiel aliado desde los inicios de nuestro programa de cooperación en Centroamérica, juntamos a los principales donantes de la integración latinoamericana. La Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo y la AECID mostraron su experiencia y análisis de ese apoyo, con sus avances y limitaciones ante la extraordinaria transformación del panorama de la integración latinoamericana después de dos siglos de sueños integracionistas.

Los programas de integración son parte de la identidad de la AECID. Este trabajo recoge parte de las reflexiones de esos encuentros. Reconociendo las ventajas de la integración regional. Mostrando los cambios acaecidos en la integración de ese continente en las últimas décadas donde frente a los viejos esquemas han surgido nuevos planteamientos. Con iguales incertidumbres de futuro.

Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe, Mónica Colomer

I. INTRODUCCIÓN

En un momento en el que se ha producido el relevo al frente de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), la organización regional más antigua de América establecida en 1948, la región latinoamericana nos sorprende con una multiplicidad de asimetrías y contrapesos emergentes, surgidos en la última década y que han cristalizado en un vertiginoso despliegue de agrupaciones regionales.

Algunas, con un carácter más ideológico como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), nacida en 2004 a instancias de Venezuela, ha perdido ímpetu paralelamente a los problemas crecientes que vive ese país. Otras pusieron de manifiesto los cambios ocurridos en el continente y la emergencia de nuevas potencias. Es el caso de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) creada en 2008 por Brasil como prueba de su ascendencia regional. Con carácter integrador nació la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2011 en Venezuela, como voz de un continente al margen de Norteamérica. También aparecieron nuevos esquemas como la Alianza del Pacífico que pone el acento en el ámbito económico, funciona con mayor agilidad y representa un equilibrio de fuerzas frente a esquemas más ideologizados. Junto a ellos, procesos integracionistas más clásicos como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) o la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se debaten en su devenir con avances y retrocesos, entre lo intergubernamental y lo supranacional.

Pese a mantener una institucionalidad relativamente débil y unos propósitos en la mayoría de los casos muy amplios, esta efervescencia regional pone de manifiesto la madurez de una región deseosa de manifestar su independencia de Estados Unidos. No se trata tanto de una renovada expresión de antiamericanismo, sino, según señala Michael Schifter, Presidente del Inter-American Dialogue, un intento de reconciliar distintas tendencias y de posibilitar el acercamiento de las dos grandes potencias regionales, Brasil y México. Su historia común, valores y principios, su enraizado sentimiento por la solidaridad intrarregional y la voluntad para superar las disputas internas sin “interferencias” externas son algunas de las claves para la identidad de una renovada integración latinoamericana.

Esta nueva integración genera, no obstante, una serie de retos. Por un lado, la diferente naturaleza de ese reciente regionalismo de estos últimos años en la que parecen predominar las uniones más por interés y necesidad, regidas más por la realpolitik que por la solidaridad. Encontramos un escenario de integración de geometría variable que en parte ha conducido a la explosión de la integración tradicional. El SICA, MERCOSUR y la CAN se inspiran en el modelo europeo pero estas regiones carecen de las condiciones e instituciones de la integración europea. Como consecuencia, han proliferado otros esquemas más pragmáticos con especial foco en el comercio o en la concertación política.

Por otro lado, estas organizaciones regionales han desarrollado en general poca solidez institucional y están generando cierta fatiga entre los líderes nacionales. Es difícil saber si se consolidarán y fortalecerán, y si serán útiles en sus propósitos o simplemente si con el tiempo se desvanecerán.

En todo caso, no cabe desdeñar la enriquecedora experimentación institucional que supone. La relevancia del regionalismo latinoamericano constituye una de las manifestaciones de la nueva etapa de cambios vivida en la región y una muestra también del impacto que las tendencias globales están teniendo en el continente.

2. LA INTEGRACIÓN, MÁS VENTAJAS QUE INCONVENIENTES

Tras las experiencias de procesos de integración tradicionales como SICA, CAN y MERCOSUR, América Latina ha afrontado en estos años el debate integracionista revisando los paradigmas sobre el regionalismo, la integración y el desarrollo. La última década ha estado marcada por iniciativas como UNASUR, CELAC, ALBA o la Alianza del Pacífico.

En el debate conviven hoy nuevos planteamientos con la recuperación de algunos elementos del análisis clásico sobre la integración económica y con factores novedosos como la puesta en marcha de los acuerdos de asociación de la Unión Europea (UE) o de acuerdos comerciales con países asiáticos como el Acuerdo Transpacífico. En el marco de estos debates se plantean **nuevas funciones y oportunidades en los procesos de integración regional para enfrentar importantes desafíos** como la gobernabilidad y la lucha contra la inseguridad, la facilitación comercial y la conectividad, la energía y las telecomunicaciones, así como la gestión de riesgos y demás vulnerabilidades medioambientales a las que está especialmente expuesta la región. Las posibilidades que ofrece hoy el ámbito regional para el diseño de políticas públicas lo convierten en un campo propicio para hacer frente a esos desafíos transnacionales.

En el Documento de trabajo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID) de 2013 “Cooperación con países de renta media”, el profesor José Antonio Alonso señala que desde el origen de la teoría del desarrollo, se ha considerado que la integración regional podía constituir una buena vía para superar algunos de los problemas que se plantean en los procesos de desarrollo. A través de la integración se fortalecen capacidades institucionales mutuas, se amplía el mercado disponible para alentar los procesos de industrialización, se estimulan los intercambios entre países y se mejora las capacidades negociadoras agregadas en el escenario internacional. Los planteamientos que inspiraron en el pasado los procesos de integración, entendiendo el mercado regional como espacio reservado para alentar la industrialización, se han sustituido en los últimos tiempos por una concepción más abierta del regionalismo, en la que se enfatiza el papel del entorno regional como plataforma, de fortalecimiento competitivo e institucional, desde la que alentar la proyección exterior de las economías implicadas.

Sin embargo, el Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid, añade a continuación en ese trabajo que buena parte de las experiencias de integración regional entre países del sur no han cubierto las expectativas con las que inicialmente habían sido creadas. Ofrece una serie de motivos como la dependencia de economías extra-regionales, básicamente del mundo desarrollado, la limitada complementariedad económica de los países socios, las resistencias a la cesión de soberanía que todo proceso de integración comporta, el limitado esfuerzo realizado en la creación de instituciones sólidas asociadas al proceso de integración, entre otros. Aunque la situación varía de unos esquemas de integración a otros, es cierto que la regla general

no es un progreso continuado y lineal. Pese a ello, el profesor Alonso considera que la integración sigue siendo una alternativa deseable para los países en desarrollo.

En su concepción originaria, la integración se considera un factor inductor de cambio y de solidaridad según el modelo europeo. Sin embargo, esta visión no aparece tan directamente reflejada en la mayor parte de los procesos posteriores que algunos autores han llamado posliberales. En el marco de estos nuevos procesos de integración se ve con escepticismo el modelo europeo por la situación de crisis en la que se encuentra. No obstante, incluso en crisis, el europeo sigue siendo un modelo, en la medida en que sirve también para mostrar donde pueden estar los errores. De esta forma, integración no siempre sería igual a mayor crecimiento. La crisis financiera que arrastra Europa desde 2008 pone de manifiesto el riesgo de establecer una unión monetaria demasiado temprana, perviviendo desajustes importantes entre las distintas economías, siendo necesario una mayor integración económica y financiera previa. A ello cabe añadir el elevado coste del modelo europeo y las limitaciones de los países para pagarlo adicionalmente a las necesidades nacionales.

Más allá de estas crisis y de las lecciones aprendidas que obtengamos de ellas, es importante analizar **qué beneficios pueden obtener los países de los procesos de integración** y a qué se debe por tanto esa emergencia de iniciativas surgidas en América Latina en los últimos años. **¿Qué buscan los países latinoamericanos al apostar por estas iniciativas regionales?**

La integración regional crea un **marco más eficiente para la provisión de bienes públicos y para la generación de oportunidades a través de la negociación conjunta.** De esta forma se pretende dar una respuesta más adecuada a los desafíos globales que se presentan en este siglo XXI como la inserción en la economía global, la prevención de los efectos del cambio climático y los riesgos naturales, la migración o la seguridad.

La propia experiencia española en el proceso de construcción europea nos demuestra el valor de la integración para favorecer el desarrollo económico y social. **La homologación institucional y normativa, favorece cambios y mejoras que tienen sus efectos positivos en los distintos ámbitos económicos, sociales y políticos.**

Los efectos en el **ámbito económico** son especialmente significativos en relación con la integración comercial. No obstante, los procesos latinoamericanos muestran la dificultad de alcanzar Uniones Aduaneras pero también la negociación de Acuerdos de libre comercio con otros bloques regionales. El caso de las largas e inconclusas negociaciones entre MERCOSUR y la UE lo ponen de manifiesto. Sin embargo, los beneficios de los avances en la integración comercial pueden ser muy relevantes. Así lo está poniendo de manifiesto en el poco tiempo que el Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la UE lleva en vigor. La mejora de la conectividad regional y de la integración física del territorio a través de interconexiones viales, portuarias, aeroportuarias o energéticas constituye otro importante beneficio de la integración con un claro impacto económico.

En el **ámbito social**, gran parte de las iniciativas de integración o cooperación regional tienen una meta común: la lucha contra las desigualdades y la promoción de la cohesión social. Para conseguirlo, los mecanismos de solidaridad tienen que estar bien establecidos. El proceso de construcción europea requirió de medidas de acompañamiento para hacer frente a las desigualdades sociales como las políticas de cohesión. La integración puede favorecer esa acción

conjunta para disminuir las brechas sociales entre países como ha ocurrido en la Unión Europea. El problema es de nuevo el coste de esas medidas correctoras y la voluntad y capacidad de los países latinoamericanos de asumirlo.

En relación con los **elementos políticos**, gran parte de las iniciativas recogen como objetivo transversal la promoción de la democracia. SICA, UNASUR o CELAC han incluido una cláusula democrática aprobada por todos los miembros de la organización que también se reproduce en otros esquemas regionales. Además, los procesos de integración han favorecido un aumento del grado de confianza entre muchos de los países de América Latina que han perdido el temor a cooperar en áreas sensibles como la defensa o las misiones de observación electoral, como se establece en el marco de UNASUR. La integración también se ve como un factor para superar problemas comunes como la inseguridad. La Estrategia de Seguridad de Centroamérica es una de las principales manifestaciones de la voluntad de una región golpeada por la violencia como Centroamérica en hacer un diagnóstico común de esa amenaza e identificar los medios para hacerle frente. No obstante, esas iniciativas que afectan a intereses nacionales registran aún avances limitados y circunscritos al área de la colaboración o concertación. La soberanía nacional se encuentra muy arraigada en los países latinoamericanos. De esta forma, la concepción de la integración como factor de estabilidad política y de diálogo, incluso de construcción de paz, como lo es la Unión Europea, no es la que prevalece en el escenario latinoamericano en el momento actual. Parece imponerse en el ámbito de la integración regional latinoamericana su dimensión de desarrollo o crecimiento económico, lo que en algunos casos genera visiones muy nacionales de la integración con escasos avances en la coordinación política o en la resolución de diferendos y en la integración en sí misma en tanto que cesión de espacios de soberanía nacional. Un buen ejemplo de ello lo hemos visto con motivo del reciente contencioso fronterizo entre Colombia y Venezuela, tras el cierre de la frontera y declaración del estado de excepción por parte de las autoridades venezolanas a raíz de los altercados registrados en la franja fronteriza del Estado de Táchira. Ni la OEA del nuevo Secretario General, el uruguayo y político de centroizquierda Luis Almagro, ni la propia UNASUR han tenido un papel relevante que jugar.

El peso del bilateralismo sigue siendo determinante en la resolución de las agendas de las distintas subregiones. La integración no se ha convertido en instrumento útil para la resolución de los problemas concretos entre gobiernos. No es la prioridad de la ejecución, aunque su peso en la narrativa, en el discurso político en todos los países y en la retórica institucional es muy importante. El sentido político del regionalismo latinoamericano apunta a una diversificación de opciones que terminan debilitándolo frente a los retos regionales. La opción escogida entonces por los gobiernos ha sido la multiplicación de lógicas de integración en donde las afinidades hacia modelos de desarrollo o las distintas apreciaciones estratégicas sobre la naturaleza del orden mundial que portan los jefes de estado puedan realizarse en espacios de convergencia más reducidos, como nos señala Adrián Bonilla, Presidente de FLACSO.

Las ventajas de la integración son por tanto evidentes en el ámbito económico, social o político. La voluntad política y la capacidad de conciliar intereses modulan el que se manifiesten parcial o plenamente.

3. PROCESOS REGIONALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, VIEJOS ESQUEMAS FRENTE NUEVOS PLANTEAMIENTOS

3.1. SICA: UN NECESARIO IMPULSO DESDE LA VOLUNTAD POLÍTICA

En los años ochenta Centroamérica estaba inmersa en los conflictos que asolaron la región en su condición de escenario de la Guerra Fría. En ese contexto, el 17 de julio de 1983 los mandatarios del grupo de Contadora (México, Venezuela, Colombia y Panamá) emitieron la Declaración de Cancún en la que se pedía un cese inmediato de la beligerancia. Contadora fue una solución latinoamericana a los contiendas civiles centroamericanas que se transformaría después en el Grupo de Río y que daría paso a las reuniones de Esquipulas I y II, a la solución final de los conflictos y a la reactivación de la integración. El Grupo Contadora hizo un llamamiento a los países desarrollados para contribuir al proceso. El apoyo de países europeos, entre los que estaba España, y latinoamericanos, a la paz y a Centroamérica para buscar una solución propia fue determinante para poner fin a la solución armada. Los países centroamericanos volvían a ser sujetos de su propia historia. Después de la paz, España mantuvo su compromiso y apoyo a la institucionalidad democrática. La democracia no iba a ser inmediata sino fruto de un proceso de aprendizaje y de construcción de instituciones.

Las sociedades centroamericanas cerraban de esta forma en la década de los noventa una etapa de su historia marcada por conflictos internos e intrarregionales. **El proceso de Esquipulas facilitó la resolución de los conflictos y abrió un período centrado en la democratización y el desarrollo inclusivo que tuvo también como elemento central la reactivación del proceso de integración regional.**

De esta forma, el 13 de diciembre de 1991, en el marco de la XI Reunión de Presidentes Centroamericanos realizada en Tegucigalpa, se firmó el Protocolo de Tegucigalpa que dio origen al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), como un nuevo marco jurídico-político superador de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). Un salto cualitativo hacía la integración en todos los ámbitos, económicos, sociales, culturales, políticos y ecológicos, que permitieran visualizar un desarrollo integral para la región, como se señala en la página web del SICA. Creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, posteriormente se adhirieron Belice en el año 2000 y República Dominicana en 2013. Diez años después de Tegucigalpa, en la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de países del SICA celebrada en San Salvador el 20 de julio de 2010, se acordó relanzar el proce-

so de integración regional focalizando su acción en cinco grandes pilares: Seguridad democrática, Prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático, Integración social, Integración económica, Fortalecimiento de la institucionalidad regional.

Desde el surgimiento de la ODECA y posteriormente con la creación del SICA, se han registrado **importantes avances en el proceso de integración centroamericana** en los cinco ejes mencionados. Centroamérica experimenta ahora un periodo que contrasta muy positivamente con los años previos a los Acuerdos de Esquipulas. Centroamérica ha desplegado una amplia y diversa política de inserción internacional que ha ampliado la presencia en la región y sus intercambios comerciales. Se han logrado avances en materia de desarrollo económico al impulsar economías más diversificadas y abrirlas al exterior con un dinámico comercio intrarregional que es la base de un mercado centroamericano. Centroamérica se enfrenta ahora al reto de hacer esos acuerdos plenamente funcionales a sus estrategias de desarrollo y analizar sus oportunidades estratégicas en un mercado global marcado por nuevos acuerdos regionales o por las implicaciones de la presencia emergente de Asia y especialmente de China. Para ello sería necesario aprovechar las potencialidades de una unión aduanera para fomentar cadenas regionales de valor que ofrezcan opciones a pequeñas y medianas empresas más intensivas en empleo. Es por ello una buena noticia la puesta en marcha entre Guatemala y Honduras de una unión aduanera que concentrará el 37% del comercio interregional y el 53% de la población. De consolidarse, esta iniciativa inauguraría una dinámica de geometría variable, de integración a varias velocidades que no se ve frenada por la falta de acuerdo de todos los miembros.

También se han registrado grandes avances en otras políticas regionales. Se ha dado un importante impulso al posicionamiento de la región como multidesestino turístico en el mercado europeo e intrarregional lo que ha contribuido a la consolidación de la marca “Centroamérica... Tan pequeña... Tan grande” y a la entrada de importantes recursos financieros. El turismo aporta aproximadamente un 7.4% al PIB de Centroamérica y el ingreso de divisas por el sector ha crecido en un 167.2% pasando de 3.595 millones de dólares en 2003 a 9.605 millones de dólares en 2012 según datos del SICA. Por otro lado, la negociación conjunta de medicamentos ha supuesto entre 2010 y 2014 un ahorro para la región de 38.8 millones de dólares. También, la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) constituye una política pública regional muy significativa que genera beneficios tangibles para la ciudadanía rural. A su vez, se han elaborado normativas regionales en diversos ámbitos como recursos pesqueros, se ha establecido un portal educativo regional o un marco regional para impulsar la igualdad de género, entre otras reglamentaciones y herramientas comunes. Por su parte, la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) establecida en 2007 y revisada en 2011 pone de manifiesto la madurez de una región que establece un planteamiento propio de cómo combatir la violencia reconociendo la necesidad de una acción coordinada regionalmente ante un problema transnacional.

Los problemas de la región no obstante, persisten y algunos son graves condicionantes a su desarrollo como la exclusión de una parte importante de la población de una región donde persisten altas tasas de desigualdad o el incremento de la inseguridad. Los Acuerdos de paz han sido exitosos porque han logrado una paz duradera. **El problema actual es el de la violencia en tiempos de paz.** Una violencia que se constituye en un obstáculo para su crecimiento y bienestar de sus ciudadanos.

“No somos la Centroamérica de hace 25 años”, decía Hugo Martínez, Canciller de El Salvador en el Encuentro celebrado en Antigua en 2014 por la Agencia Española de Cooperación Inter-

nacional para el Desarrollo en el marco de la celebración de su 25 aniversario de su creación y de trabajo en América Latina y el Caribe. El reto de Centroamérica en los próximos años es enfrentar sus problemas mediante la consolidación de sus democracias, la promoción de sectores productivos, la lucha contra la pobreza, la ampliación de oportunidades y la acción conjunta regional.

El expresidente de Guatemala, Vinicio Cerezo, sugirió en ese mismo Encuentro un Esquipulas de la integración. Un nuevo Esquipulas como metáfora de un nuevo contrato o acuerdo social a favor del desarrollo, de un nuevo proyecto compartido que renueve los compromisos de todos los actores y que marque algunos consensos para la revisión de las políticas de desarrollo u objetivos más ambiciosos en reformas pendientes como la reforma fiscal. ¿Es posible volver a concertar una estrategia de desarrollo en clave regional en Centroamérica?

La inseguridad, que amenaza el crecimiento y desarrollo de la región, podría ser el catalizador de un nuevo Acuerdo. **El primer logro de la ESCA ya es un resultado: la confianza entre los actores. Sin embargo, la respuesta se muestra insuficiente ante la dimensión del desafío.** Centroamérica sigue siendo la región en paz más insegura del mundo. La situación es especialmente dramática en el Triángulo Norte que engloba a Guatemala, Honduras y El Salvador. Según el Observatorio e Índice de Seguridad Democrática de Centroamérica (OBSICA), sólo en el primer trimestre de 2015 se registraron 4.162 homicidios en la región, el 85% de ellas en el Triángulo Norte. El caso de El Salvador es que está generando mayor repercusión por el incremento exponencial de los datos de violencia de este año 2015. Según el Instituto de Medicina Legal de El Salvador, hasta agosto se habían cometido 3,603 homicidios, un promedio de 16 al día. En Honduras, según los datos de la Policía Nacional, hasta el 17 de agosto se contaron 3,256 asesinatos, 14 cada día. Como la población salvadoreña es de 6.5 millones de personas frente a 8.9 millones de Honduras, la tasa proyectada para todo 2015 es de 91 homicidios por cada 100,000 habitantes en El Salvador, mientras que en Honduras se situaría en torno a 58.

Ante la dimensión del problema, todos los instrumentos nacionales y regionales tienen que ponerse al servicio de esa lucha contra la criminalidad organizada. En su implementación a través de la Secretaría General del SICA, la región se está dotando de instrumentos jurídicos y capacidades comunes, favoreciendo la cooperación institucional y la confianza mutua, para combatir la criminalidad organizada.

No obstante, han pasado cuatro años desde la Conferencia de Guatemala de 2011 donde se aprobó una revisión de la Estrategia de Seguridad adoptada cuatro años antes en 2007. Transcurrido el mismo periodo desde 2011, resultaría oportuno realizar un **nuevo ejercicio de renovación de la ESCA para reforzarla como instrumento válido y eficaz para combatir un crimen organizado en permanente evolución.** Adaptada la Estrategia, recuperado su impulso y dinamismo, la comunidad internacional debe seguir mostrando su compromiso con la lucha contra la inseguridad, renovando su apoyo decidido a la región. La Estrategia debería concentrarse en abordar aquellas cuestiones para las que el tratamiento regional aporta un valor añadido. La ESCA tiene que ser un esfuerzo adicional y complementario a los esfuerzos nacionales en la lucha contra la criminalidad para tratar aquellas cuestiones que se logran más eficazmente con un enfoque regional. Hay que pasar a la acción de forma que puedan visibilizarse los esfuerzos realizados en el marco de la ESCA con resultados concretos a presentar ante los ciudadanos. Tenemos que traducir el ejercicio de homogeneización de normativas y planes maestros, en una mayor cooperación institucional e investigadora, en protocolos de actuación

y operativos conjuntos, que tengan un impacto en el terreno y en la lucha contra la criminalidad organizada.

La firma y ratificación de la Orden de Detención y Entrega supondría un gran avance en esta línea al sustituir los largos procesos de extradición por un mecanismo rápido y ágil de detención y entrega. También son necesarios desarrollos normativos en los países en aplicación del proyecto de armonización de la legislación penal, tarea que está llevando a cabo la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).

La violencia derivada de la inseguridad y el crimen organizado plantea de nuevo de forma dramática la necesidad de actuar conjuntamente. Centroamérica, como señaló en el Encuentro de Antigua Carlos Dadá, fundador del periódico digital El Faro, atraviesa una crisis de seguridad pública. En ese sentido, la aprobación de herramientas que reforzarían la lucha contra la criminalidad organizada como la Orden de Detención y Entrega, apoyada por la Cooperación Española y avalada por los niveles técnicos judiciales y policiales, resulta fundamental. Las dudas en el ámbito político han impedido que hasta el momento esa aprobación tenga lugar. Si bien, **no debería descartarse soluciones de geometría variable de signo europeo donde los estados centroamericanos con voluntad de avanzar en esa coordinación operativa de máxima utilidad puedan hacerlo. En la línea de la Unión Aduanera a distintas velocidades** mencionada, donde dos países son los que están dando los primeros pasos en un proceso al que podrán ir incorporándose los demás.

Resulta necesario recuperar la visión regional ante un problema de seguridad común que requiere una respuesta coordinada. Evitar que la generación que nació en la violencia de la guerra muera en la violencia del crimen organizado. Combatir a un narcotráfico que actúa a nivel regional y cuenta con recursos para construir escuelas. Frenar el poder que genera la violencia en sectores que nunca han tenido ningún poder. Crear alternativas a las maras, espejo de una sociedad sin otras oportunidades.

Por todo ello, **los Estados tienen que hacer frente a los retos de la exclusión social.** Crear Estado, construir alianzas robustas y una apuesta decidida a favor del desarrollo. **Hay que lograr democracias que funcionen porque reparten y ofrecen salidas para los pobres y los jóvenes** más allá de la inmigración o la integración en las pandillas. Desarrollar políticas públicas inclusivas, eficaces y financieramente sostenibles.

Carlos Sojo, en el estudio de FLACSO “Políticas sociales en América Latina y Caribe” (2015), señala: “El desafío de la institucionalización pasa necesariamente por el desarrollo de pactos fiscales nacionales que permitan dotar de recursos permanentes a los Estados para instalar y mantener servicios públicos sociales, universales y selectivos, apoyados en recursos propios, permanentes y predecibles y no, como hasta ahora, esperanzados en la capacidad compensatoria de la cooperación internacional”. **Aunque asistimos a un proceso creciente de afirmación del Estado, este debe continuar para abordar importantes reformas pendientes como las relacionadas con la política fiscal que permita al Estado contar con más medios para desarrollar políticas públicas** como la de seguridad o la mejora de las políticas sociales. El problema que presenta la región es su escasa capacidad recaudatoria. La política de desarrollo económico está basada en un modelo donde el dinamismo exportador se concentra en empresas exentas de obligaciones fiscales y un amplio sector informal que queda fuera del ciclo fiscal.

El enfoque regional del desarrollo podría ser nuevamente un ámbito propicio para favorecer acuerdos en materia fiscal.

No podemos considerar que el proceso se encuentre en estado de crisis orgánica pues existe un grado de dinamismo que impide hablar de crisis o reversión. Aunque **se necesita que los gobiernos y sociedades perciban el beneficio de la integración**. Este modelo de desarrollo económico institucionalizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) bajo el concepto de regionalismo abierto esconde sus propias contradicciones. En ese sentido señala la CEPAL que no se ha conseguido una transformación productiva ni la superación de los problemas de dependencia geográfica y sectorial en cuanto a exportaciones. Centroamérica apenas ha ganado peso en el plano internacional y los problemas de inseguridad, pobreza, desigualdad y vulnerabilidad persisten. Si bien, la integración centroamericana debe ser analizada desde ángulos diversos y no sólo desde el punto de vista comercial. El proceso de integración centroamericana es el más dinámico de los procesos clásicos de América Latina. Su desarrollo en la última década ha sido positivo a pesar del lapsus de los años 2008-2010, cuando se combinaron la crisis hondureña y las diferencias territoriales entre Costa Rica y Nicaragua, en el marco de la crisis económica global. Esa evolución positiva autoriza a sostener que el SICA ofrece ahora expectativas más amplias que hace diez años y posee mayores capacidades para activar intereses en los países miembros y en socios extrarregionales que deseen aproximarse a su entorno. Este escenario de transición que domina el panorama global y latinoamericano es una ventana de oportunidad para la integración centroamericana. La evolución en este escenario del debate sobre el paradigma del regionalismo refuerza el protagonismo e interés del SICA como ámbito destacado del desarrollo centroamericano. El regionalismo abierto evoluciona hacia un nuevo modelo de regionalismo más estratégico. Ese nuevo regionalismo estratégico respaldaría la multidimensionalidad del SICA y algunas de sus políticas sectoriales, dotando al Sistema de un discurso más coherente alrededor de sus objetivos de promover la paz y el desarrollo en la región.

El entorno de los próximos años contribuye a reforzar los compromisos en materia de unión aduanera e integración económica. **El Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica puede ser un elemento clave en la dinamización del proceso de integración económica y comercial regional** que necesita avanzar en la supresión de trabas internas al comercio y en la adopción de una tarifa exterior común. Sin embargo, **resulta necesario seguir avanzando en una agenda temática de políticas sectoriales y de promoción de bienes público regionales que pueda ofrecer respuestas globales al desarrollo de la región. Una agenda de objetivos factibles, progresivos**, sin planteamientos maximalistas, que sepa articular intereses y competencias de las instituciones regionales y de los países miembros. El Sistema tiene que adaptarse presentando un marco institucional ajustado a las necesidades, más eficiente y al servicio de una agenda bien definida que responda al interés regional y a los intereses nacionales que confluyen en el proceso.

Resulta necesario acercar el proceso a la población. Definir objetivos, metas e indicadores de cada uno de los cinco ejes de acción que permita presentar resultados positivos y tangibles para la ciudadanía. Instar la coordinación y concertación política con otros espacios internacionales.

Para lograr saltos cualitativos en la integración regional se requiere voluntad. Centroamérica, no puede quedar huérfana del liderazgo necesario para dar esos pasos.

3.2. ALIANZA DEL PACÍFICO: DINAMISMO DESDE OPCIONES PRAGMÁTICAS

El 28 de abril de 2011 los Presidentes de México, Colombia, Perú y Chile firmaron la Declaración de Lima por la que se constituyó la Alianza del Pacífico como “área de integración profunda en el marco del Arco del Pacífico latinoamericano”. Cuatro países con afinidades políticas y económicas, con estabilidad macroeconómica e infraestructuras orientadas a la exportación. Representando a más de 214 millones de personas, el 40% de la población de América Latina, el 38% de su PIB, el 50% de su comercio internacional y el 45% de la inversión extranjera. Si fuera un país, sería la octava economía mundial y la octava potencia exportadora. Crecieron en los últimos cuatro años en torno al 5%, varios puntos por encima de la media mundial.

La Alianza del Pacífico es una plataforma estratégica, como reza su sitio en internet. Su objetivo: avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; impulsar el crecimiento, economía y competitividad entre sus integrantes que contribuya a superar las desigualdades socioeconómicas y favorecer la inclusión social; convertirse en plataforma de articulación política y proyección al mundo especialmente hacia la región Asia Pacífico. Es por tanto un mecanismo de integración económica que espera contribuir al crecimiento de la región con inclusión social. Un proyecto de integración comercial que pretende reducir las barreras a los intercambios entre los cuatro países de mayor crecimiento económico y con las economías más competitivas de la región.

Puede considerarse un proceso de integración profunda cuya agenda es eminentemente pero no únicamente comercial. Incluye áreas de cooperación en materia migratoria, comercial y empresarial, promoción cultural, movilidad académica y estudiantil, cooperación consular, sedes diplomáticas y comerciales compartidas y un Fondo de Cooperación.

Constituye la iniciativa de integración regional latinoamericana que más atención ha atraído dentro y fuera de la región en los últimos años. Gran parte de su éxito está en sus resultados. Resultados concretos obtenidos en los pocos años desde su creación.

El primer logro de la Alianza ha sido en materia comercial. El desarme arancelario ha creado las condiciones para un incremento del comercio intrarregional. La Alianza no busca el establecimiento de una unión aduanera a corto plazo sino alcanzar unas economías de escala entre sus integrantes, buscando la complementariedad de sus cadenas de producción de bienes y servicios, consiguiendo un producto final más competitivo para el mercado. Para lograr este objetivo se ha suscrito el protocolo adicional al acuerdo marco (protocolo comercial). Ya han eliminado aranceles al 92% de los productos. Dado que el comercio entre los cuatro es sólo aproximadamente del 4% de su comercio total, el potencial de crecimiento es considerable.

Otro beneficio práctico de la Alianza consiste en las **medidas tomadas en materia de cooperación comercial y empresarial.** Los cuatro países están llevando a cabo misiones comerciales y turísticas en mercados de interés común, como en Asia. Han decidido crear un Fondo de apoyo a las pequeñas y medianas empresas para favorecer su inclusión en cadenas de valor de la economía mundial. También se está apoyando la innovación y el emprendimiento, y se quiere adoptar nuevas disposiciones para avanzar en materia de mejora regulatoria y comercio electrónico.

El segundo logro de la Alianza sería en relación con el mercado de valores. Desde 2014 los cuatro países han integrado su mercado de renta variable mediante la conformación de un Mercado integrado latinoamericano (MILA). Con el MILA, que se ha convertido en el segundo mercado de valores más importante de América Latina tras la bolsa de Sao Paulo, se pretende hacer más atractiva la negociación de este tipo de activos en los cuatro países, ofreciendo mayor oferta a los inversionistas y mayores fuentes de financiación a los emisores.

El tercer logro de la Alianza del Pacífico ha sido favorecer el intercambio de personas, eliminando la exigencia de visados para turismo y viajes de negocios, lo que ha favorecido el aumento de turistas y misiones comerciales entre los cuatro socios. Asimismo, han alcanzado un acuerdo de asistencia consular para atender a cualquier nacional de un estado miembro que se encuentre en otro donde no tenga representación consular de su país de origen.

Asimismo se ha incrementado la **movilidad de estudiantes** mediante la creación de una Plataforma de Movilidad académica y estudiantil que otorga becas y habría beneficiado ya a más de 800 estudiantes.

Por otro lado, se está en un proceso de colaboración entre las cuatro Cancillerías buscando el establecimiento de **Embajadas comunes** fundamentalmente en los países africanos y asiáticos donde tradicionalmente los miembros de la Alianza han tenido una menor representación. De hecho, ya existen siete Embajadas de uso compartido, además de la Misión ante la OCDE y dos Oficinas Comerciales.

Todo ello ha llevado a que haya un creciente interés sobre este nuevo modelo de integración regional, que se produce entre países que no tienen necesariamente frontera, que insisten en que su Alianza es perfectamente compatible con la pertenencia de sus miembros a otras iniciativas de integración y que, además, está abierta a países que tengan firmados acuerdos de libre comercio con todos ellos. Países como Costa Rica, Panamá y Guatemala, han manifestado su deseo de adherirse, si bien, sería sólo Guatemala el único que por el momento cumpliría ese requisito.

El interés que despierta esta iniciativa se materializa también en el número de países que han solicitado el estatus de observador y que ya supera la treintena. España fue el primer país europeo en lograr el estatuto de observador. La Alianza está en proceso de definir líneas de cooperación con los observadores en materia de ciencia y tecnología, comercio, educación, infraestructura, medio ambiente o PYMES, que se traduzcan en proyectos concretos.

Ha habido también un acercamiento a otros bloques como MERCOSUR, planteado por Chile y que por el momento sólo habría conseguido la identificación de unos temas de interés común como la facilitación del comercio, la certificación electrónica o el libre tránsito de ciudadanos por los países de los dos grupos. No obstante queda mucho para acercar posiciones entre los dos principales bloques comerciales que en su conjunto representan el 85% de la población, más del 80% del comercio exterior de América Latina y algo más del 90% del PIB regional.

La Alianza del Pacífico, al contrario que MERCOSUR, ha apostado por un modelo de fuerte apertura comercial y financiera hacia el mercado mundial. Tradicionalmente América Latina ha mirado siempre hacia Europa pero el inicio de la crisis económica en el viejo continente hizo que los cuatro países integrantes de la Alianza en un alarde de pragmatismo antepusieran los objetivos económicos a las cuestiones políticas y buscaran una integración de sus economías y una

apertura comercial hacia otros mercados como los países asiáticos. Pretenden complementar cadenas de producción para exportar bienes a Asia, especialmente a Japón, China y Corea del Sur. Sienta las bases de la negociación del Acuerdo Transpacífico.

En parte por este exitoso proceso de inserción en la globalización, y en parte porque han llevado a cabo políticas económicas internas adecuadas, **son los países que más rápido han crecido** en los últimos años (México lo ha hecho a un ritmo algo más lento). Asimismo, los países de la Alianza del Pacífico son **los que más han diversificado sus estructuras productivas**, lo que los coloca en una posición menos vulnerable ante la bajada de los precios de las materias que está afectando de forma particularmente adversa a América Latina. Decisiones recientes de profundizar en el proceso de integración mediante el impulso de acuerdos de segunda generación en áreas como infraestructuras, PYMES, salud, propiedad intelectual y cooperación financiera, resultan muy oportunos para mejorar la competitividad y diversificación de sus economías.

La iniciativa ha tenido como principal virtud el pragmatismo. Avanza sin prisa pero sin pausa y no ha sucumbido a la tentación de dotarse de estructuras institucionales de gobernanza supranacional, lo que ha evitado discusiones políticas entre sus miembros (por ejemplo sobre dónde ubicar su sede) y no ha desviado la atención sobre el objetivo de la construcción de un mercado integrado con libre movilidad de bienes y factores productivos, constituyéndose en un factor de armonización en los distintos niveles. Además, los cuatro países han sabido acompañar el proceso de cooperación entre sus gobiernos con foros de diálogo empresarial, habiendo estado el sector privado desde el primer momento involucrado en el proceso.

Desde un punto de vista político, con la Alianza del Pacífico se ha creado un **mecanismo de integración dinámico, generador de confianza recíproca, que ha dejado de lado las diferencias políticas e ideológicas propias del continente**. Se ha demostrado que los cambios de gobierno en sus países miembros no amenazan el proceso. Actualmente, tanto Chile como Perú tienen gobiernos de centro-izquierda, que impulsan el proceso con tanto énfasis como sus homólogos mexicanos o colombianos, con gobiernos de centro-derecha.

Decía Moisés Naím en un artículo en El País ya en febrero de 2014 que puede que sea un error no tomar en serio este intento de las cuatro economías más exitosas de Latinoamérica. Pero es cierto que la región tiene una larga trayectoria de proyectos de integración igualmente animados por un gran potencial que en la práctica no se ha demostrado. Además, en los últimos meses se ha registrado un debilitamiento del impulso integrador en el actual contexto de desaceleración económica. Estas circunstancias acentúan la natural reticencia de los gobiernos nacionales a ceder parcelas de soberanía, y hace aflorar las naturales dificultades de todo proceso de integración como la heterogeneidad de los sistemas financieros y su volatilidad que queda mayormente expuesta en momentos de crisis.

A primera vista la Alianza del Pacífico parece más una iniciativa económica dada su escasa integración financiera y comercial. Los cuatro mantienen todavía bajos flujos comerciales, con un comercio intrarregional en torno a 25% frente al 65% del comercio intraeuropeo, - comerciando todos ellos más con Estados Unidos, China o la Unión Europea. Sin embargo, la Alianza, tiene un componente político importante. Es una plataforma estratégica (como indica su página en internet) para mandar una **clara señal al resto del mundo, y de la región, de que sus miembros están comprometidos con la apertura comercial y financiera, con la seguridad**

jurídica y que, por lo tanto, son un buen lugar para hacer negocios. Precisamente en la última edición del informe “Doing Business” del Banco Mundial los cuatro países de la Alianza son los cuatro países mejor situados de la región. Precisamente, “en un mundo globalizado, la señalización de las ideas y valores puede ser una exitosa campaña de relaciones públicas que promueva el desarrollo y el crecimiento” como señalaba en un artículo Federico Steinberg, investigador principal de Economía Internacional del Real Instituto Elcano.

Los resultados que vayan alcanzándose podrán de manifiesto si la Alianza del Pacífico se fortalece y consolida como una de las opciones más dinámicas y llenas de futuro en América Latina, en una región de secular tradición de mecanismos de integración más dados a las declaraciones que a los hechos y con gran lentitud a la hora de generar resultados.

3.3. UNASUR: UN FUTURO LIGADO A SU PAPEL POLÍTICO EN LA REGIÓN

La decisión de constituir la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) se tomó en la Cumbre Energética de Isla Margarita el 17 de abril de 2007, sustituyendo a la anterior Comunidad Sudamericana de Naciones creada en 2004. Su acta constitutiva se firma el 23 de mayo de 2008 en Brasilia. Los miembros actuales son Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, que engloban a 400 millones de suramericanos en un territorio 17 millones de kilómetros cuadrados. Su fin es construir un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus integrantes. Para ello se establecen doce objetivos específicos entre los que se incluyen el diálogo político, el desarrollo económico y social, la educación, la construcción de infraestructuras de transporte y energéticas, y la política social, la financiación y el medio ambiente.

Aunque la llamada Comunidad Sudamericana de Naciones nació para integrar procesos regionales desarrollados por el MERCOSUR y la Comunidad Andina, en realidad la evolución de UNASUR lo ha acercado más a una instancia política donde discutir los problemas. Se ha configurado como un órgano de diálogo político y de solución de controversias, más que avanzar en un proceso clásico de integración económica y comercial.

Tras esa pretensión en la que competiría con la OEA (y que algunos países querrían llevar más lejos con la creación de un sistema de derechos humanos en UNASUR), vemos el liderazgo brasileño que impulsó la creación de UNASUR y trata de reforzar la organización e impedir su debilitamiento ante la polarización ideológica que existe entre sus miembros.

De esta forma, **por un lado, UNASUR se encuentra en pleno proceso de fortalecimiento de una organización relativamente joven.** Su Secretario General, Ernesto Samper, ex presidente de Colombia, con gran peso político, ha emprendido la tarea de ir institucionalizando la organización dotándola de una estructura y de marco jurídico sólido. En ese empeño se encuentra altamente respaldado por Ecuador, país que está asumiendo un renovado liderazgo e impulso a esa organización que inauguró recientemente en su capital su flamante sede.

Por otro, frente a los diferendos, se trataría de fomentar áreas de interés. Para ello UNASUR define un programa de trabajo que cuenta con una Agenda Social encaminada a mejorar la inclusión social; una **Agenda Económica** que mejore las condiciones de competitividad, y, una **Agenda Política** de profundización de la democracia, mejora de la seguridad ciudadana e impulso al concepto de la ciudadanía suramericana (pasaporte común, protección consular conjunta, políticas de retorno).

Si bien, resulta necesario transitar de la visión a la acción, traducir esas agendas en proyectos y resultados concretos. Se ha avanzado ya en algunos ámbitos como el de la cooperación en materia de defensa con la creación de Consejo y la Escuela Suramericana de Defensa que favorece la confianza de las fuerzas públicas de la región para enfrentar amenazas comunes. Podría avanzarse en otros que ofrecieran beneficios directos a los países y ciudadanos, como los proyectos conjuntos de infraestructura o energía, o los relativos a facilitar el intercambio entre personas y trabajadores. Objetivos clásicos como la integración comercial se tercián difíciles a la vista de las asimetrías económicas crecientes entre sus Estados miembros. Frente a la integración, es más propio de UNASUR hablar de cooperación, concertación y diálogo político. Así, UNASUR tiene estatuto de observador en Naciones Unidas con lo que se quiere también fomentar la definición de posiciones comunes en cuestiones donde habría mayores posibilidades de consenso entre sus Estados Miembros. En ese sentido, se estaría trabajando en una posición común sobre drogas.

No obstante, a la vista del débil desarrollo actual de ese programa de trabajo parece difícil concretar esa propuesta de convergencia para sintonizar los distintos procesos subregionales que hoy actúan en Suramérica (MERCOSUR, Comunidad Andina, ALBA, Alianza del Pacífico) para aunar esfuerzos y eliminar duplicidades a partir de las tres agendas propuestas por UNASUR.

En ese sentido, hasta ahora, **el gran logro de UNASUR ha sido servir de escenario para establecer un diálogo político en la región.** Tiene capacidad de convocar a todos los cancilleres en apenas 24 horas para tratar una situación de crisis. La credibilidad de este discurso tiene una significativa oportunidad de materializarse en relación con el papel que juegue la organización respecto a la preocupante situación en Venezuela. Las perspectivas no parecen fáciles como se puso de manifiesto en la crisis en la frontera entre Colombia y Venezuela. En ese sentido, más allá de constituirse en ámbito de interés e influencia para estados tradicionalmente ajenos a la región (como se puso de manifiesto en plena campaña turca por un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas), **UNASUR tiene que demostrar su valor añadido. Un valor que hoy aparece ligado a ese papel de mediación política que pueda desempeñar y que tiene una prueba de fuego en las próximas elecciones de Venezuela** y en una eventual observación de las mismas, y en la asunción por parte de ese país el próxima 17 de abril, “Día del UNASUR”, de la Presidencia de la organización.

3.4. CELAC: ESPACIO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN REGIONAL

La Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) se creó en 2011 en Venezuela por la Declaración de Caracas. Como se señala en su sitio en Internet es un mecanismo de diálogo y concertación política de ámbito regional, heredero del Grupo de Río y la Cumbre de Améri-

ca Latina y del Caribe, que promueve la integración y desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños. En cuanto mecanismo representativo de América Latina y el Caribe, la CELAC asume entre sus atribuciones la interlocución de la Comunidad con otros países y grupos regionales como la Unión Europea, China o Rusia.

La población total de los 33 países integrados en la CELAC rondaría los 590 millones de habitantes y el territorio una extensión de más de 20 millones de kilómetros cuadrados.

La creación de esta organización en buena medida a instancias de Venezuela y con el objetivo de lograr una cierta autonomía respecto a los Estados Unidos despertó ciertos recelos. El Ministro de Asuntos Exteriores de Ecuador, que asume durante el 2015 la Presidencia de la CELAC, ha llegado a afirmar que está llamada “a reemplazar en poco tiempo a la OEA”.

La nueva identidad regional de América Latina está emergiendo con contradicciones. No todos los actores mantienen los mismos intereses, posiciones y puntos de vista con respecto a los diferentes esquemas regionales.

Brasil ve las iniciativas regionales como vía complementaria para expandir sus intereses en la región mientras desvía tanto la competencia de otros (Estados Unidos, Europa o China) como la animosidad con respecto a la expansión multinacional e inversiones brasileñas en países vecinos. Brasil está interesado en la conformación de una nueva identidad de América Latina donde el dialogo político y la coordinación puedan ser mejoradas. En este sentido, es compatible su interés por la CELAC y UNASUR. Sin embargo, no parece tan inclinado a la creación de nuevas y sólidas estructuras. En este sentido, ve a CELAC mas como un acuerdo que como una organización.

México, por su parte, mantiene un enfoque diferente con respecto al proceso de integración regional latinoamericano. Sus relaciones económicas se concentran con América del Norte (a través de NAFTA, creando una gran dependencia) y tiene una relación cercana con América Central con la cual coopera en seguridad y lucha contra el crimen organizado. No obstante, busca aumentar su presencia en América Latina a través de CELAC de la que ha sido uno de sus principales promotores precisamente buscando el contrapeso a la influencia de Brasil en UNASUR. La CELAC permite a México conectarse con Brasil y Sudamérica sin que le impida centrarse en NAFTA y Alianza del Pacífico donde tiene más intereses.

Tanto UNASUR como CELAC son en el momento actual las grandes apuestas ecuatorianas en materia de integración regional en su objetivo de apoyar los procesos que puedan materializar el ideal de la “Patria Grande”. Para el actual Gobierno de Correa esa comunidad de estados puede lograr convertirse en el futuro en el espacio latinoamericano a través del cual defender de manera más eficaz los intereses de la región frente a otros bloques regionales. En consecuencia, ha venido mostrando un perfil muy activo en su Presidencia de la CELAC en su convicción de que ésta debe de ser la organización de referencia. De ahí sus esfuerzos para aumentar su institucionalización y hacer prevalecer la visión de los países ALBA de una CELAC como una OEA sin los Estados Unidos y alineada con sus tesis neoestructuralistas y antiimperialistas.

Los países del Caribe, por su parte, están a favor de la integración regional en la CELAC, pero de forma pragmática. Por un lado, la mayoría de los países del Caribe han establecido relaciones o incluso pertenecen a otras iniciativas subregionales (como SICA, ALBA o UNASUR). Sin

embargo, parecen temer que algunos países de América Latina definan su agenda e incluso sean forzados a ser “latinoamericanizados” o ignorados de otra manera.

El formato y naturaleza de la CELAC facilita un intercambio franco entre sus líderes. Esto es percibido como su mayor baza que ha favorecido el entendimiento entre sus dos principales regiones: América Latina y el Caribe. **Esa atmósfera positiva ha generado varios llamamientos a que se convierta en el principal órgano político de la región que hoy ostenta la OEA. Sin embargo, su naturaleza informal tiene sus limitaciones.** Si está llamado a convertirse en el bloque de bloques necesita aclarar su naturaleza institucional y su relación con otros organismos regionales. Tendría que abrirse un proceso de reflexión sobre la naturaleza y los objetivos de la CELAC. ¿Qué es en realidad la CELAC? ¿Se trata de un espacio de diálogo político o pretende ser un organismo multilateral de carácter hemisférico dedicado a la promoción del desarrollo, que exigiría una estructura que hoy por hoy no tiene? Para ese ejercicio será necesario un fuerte liderazgo.

En el momento actual, la CELAC constituye un foro de diálogo sin institucionalidad que trata de tender puentes. Pero sus cumbres se concretan en largas y poco operativas declaraciones que abarcan un compendio de saludos, reconocimientos, deseos y aspiraciones políticas en materia de integración, independencia, seguridad alimentaria o pueblos indígenas. Declaraciones generalistas y cargadas de retórica capaces de recoger esa variedad de intereses y agendas de los diferentes países de la región.

Habrá que esperar todavía un tiempo para ver si de verdad la CELAC se convierte en un foro regional de integración genuinamente latinoamericana que sirva para cubrir las necesidades y expectativas de estos países progresivamente fuera del esquema de la OEA. Además, surgen dudas sobre la viabilidad futura de esta organización que ha arrojado modestos resultados prácticos hasta el momento y sigue desprovista de un esquema institucional sólido. Aspira a concentrarse en áreas de interés común en las que buscar su utilidad como el cambio climático, los desafíos de la nueva agenda de desarrollo post 2015 o el debate sobre la nueva arquitectura financiera internacional. Si bien, **una de sus asignaturas pendientes sería la de transitar desde la concertación política sobre problemas globales a la solución de problemas bilaterales a partir del acercamiento** que producen los foros regionales. Un segunda tarea sería la de redefinir los términos de su relación con otros países, particularmente con Estados Unidos, pero no sobre la base de la confrontación.

3.5. MERCOSUR: VOLVER A LAS RAÍCES

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se constituyó en 1991 por el Tratado de Asunción como un proyecto de integración económica para promover el libre intercambio y movimiento de bienes, personas y capitales. Existe una zona libre de aranceles desde 1999 pero aún no constituye una Unión Aduanera. Instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, se han incorporado en fases posteriores Venezuela y Bolivia, ésta última en proceso de adhesión, abarcando una extensión de 15 millones de kilómetros cuadrados y 295 millones personas.

No obstante, **pese al potencial que suponía integrar a dos gigantes como Brasil y Argentina, MERCOSUR no ha logrado por el momento rentabilizarlo.** No es una unión

aduanera aunque tenga algunos componentes de esta. Cuenta con un arancel exterior común bastante incompleto que admite múltiples excepciones. Como zona de libre comercio afronta múltiples problemas por la permanencia de medidas proteccionistas. Después de más de dos décadas su comercio interno es menor que el que mantienen los países bilateralmente con otros mercados como la Unión Europea.

La solución adoptada en la práctica ha sido avanzar bilateralmente. En ese sentido, Uruguay y Brasil han alcanzado acuerdos atendiendo a los objetivos marcados en el seno de MERCOSUR a la espera de una “mercosurización” posterior de esos acuerdos.

Hay efectos positivos como el hecho de poner a naciones con diferendos y posiciones con frecuencia divergentes a dialogar y negociar. Especialmente en relación con la potencia regional, Brasil, que asumió la necesidad de entenderse mejor con sus vecinos y adoptó la ley que convirtió al español en el segundo idioma de ese país.

Si bien, **convendría recuperar el principal objetivo comercial del proyecto. Dejar de lado discusiones a menudo demasiado politizadas y volver a las raíces. MERCOSUR nació para unir económica y comercialmente a América del Sur.** Alcanzar tras años de negociaciones un acuerdo con la UE permitiría demostrar la validez de un proceso de integración fundamental para la mayoría de sus miembros que no son por sí solo suficientemente atractivos para firmar los acuerdos de libre comercio que necesitan. Para ello, se necesita especialmente el liderazgo de Brasil, sabiendo que es ese país el que despierta el interés de otros por esa zona.

3.6. ALBA: SE DEBILITA SU DISCURSO IDEOLÓGICO

En diciembre de 2004, los Presidentes de Cuba y Venezuela, Fidel Castro y Hugo Chávez, constituyeron la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) en La Habana, como respuesta de Venezuela a la propuesta estadounidense de Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). ALBA, que a partir de 2009, pasa a llamarse la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) nace con el propósito de crear una alianza regional de izquierdas para cooperar y combatir la pobreza y la exclusión en los países miembros, como alternativa a los tradicionales acuerdos de libre comercio. En la actualidad se compone de doce miembros: Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Dominica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Antigua y Barbuda, San Cristóbal y Nieves, Granada y Surinam.

Tras el fallecimiento del Presidente Chávez, Nicolás Maduro está intentando mantener el liderazgo venezolano en esta organización cuyo futuro depende en buena medida de la situación económica venezolana y de su capacidad de seguir financiando el componente económico de ALBA: Petrocaribe. Se trata de un acuerdo por el que sus países miembros compran petróleo venezolano a precio preferencial. El petróleo es por ello lo que ha permitido hasta ahora a Venezuela ganar cuotas de influencia política muy significativas en el Caribe y resto de países ALBA.

Existe una actual incertidumbre con respecto al futuro de ALBA. Ante la nueva etapa de relaciones entre Estados Unidos y Cuba, el discurso ideológico pierde uno de sus referentes morales. ¿Habrà un efecto expansivo de la normalización de relaciones entre

La Habana y Washington en los países calificados de antimperialistas en América Latina? Cuba ha sido tradicionalmente dependiente de Venezuela, pero, a cambio, ha dotado de legitimidad moral y política las aspiraciones del ALBA a los ojos de sus países miembros. Estas autoridades son conscientes de que esta nueva era de relaciones cubano-norteamericanas puede provocar fracturas internas en el ALBA, precisamente por la apertura de nuevos canales con el que hasta ahora era el abominado aglutinante. El ascendiente de Cuba ha sido tan determinante para ALBA que la evolución de esta organización se medirá en buena medida al compás del ritmo que adquiera su relación con Estados Unidos.

Otro factor que puede afectar este proceso es el encaje en el escenario ALBA de una posible Venezuela diferente salida de las elecciones previstas en ese país a finales de 2015.

3.7. COMUNIDAD ANDINA: RESISTENCIA ENTRE OPCIONES REGIONALES CON MÁS FUERZA

El proceso andino de integración se inició con la suscripción del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969 que estableció el Pacto Andino que se convertiría a partir de 1996 en la Comunidad Andina de Naciones (CAN). El objetivo de los cuatro países que la integran (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) era lograr un desarrollo integral mediante la integración de la región andina representada por unos 101 millones de habitantes en una superficie de 3.798.000 kilómetros cuadrados. Venezuela y Chile también formaron parte de la CAN pero se retiraron posteriormente.

El gran logro de la CAN fue la creación de una Zona de Libre Comercio en funcionamiento desde 1993 y que se completó en 2006 cuando Perú finalizó su proceso de desgravación arancelaria. No obstante, en la actualidad la CAN se halla sumida en una crisis debido principalmente a: (1) divergencias en cuanto a los modelos económicos (Perú y Colombia frente a Ecuador y Bolivia); (2) negociación y conclusión de acuerdos de libre comercio entre algunos de sus miembros como Colombia y Perú con la UE y Estados Unidos; (3) resurgir de tendencias proteccionistas en su seno; y (4) el surgimiento de otros procesos de inserción comercial (como la Alianza del Pacífico, al que se adhirieron Colombia y Perú).

Nacida como esquema clásico de integración regional, desde hace unos años se encuentra en un proceso de reforma integral ante los limitados avances de su objetivo integracionista inicial. En un contexto de profunda reflexión interna sobre el proceso de integración andina, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores descartó la opción de certificar la liquidación de la CAN, alternativa encima de la mesa desde hace años. En su lugar adoptó en 2013 la Decisión 792 que dispone la “reingeniería” del Sistema Andino de Integración, que engloba el conjunto de órganos e instituciones de la Comunidad Andina. Se estableció un Grupo de Alto Nivel para la revisión del marco institucional y del acervo jurídico, iniciándose un conjunto de reformas para el funcionamiento de la CAN.

Fruto de ese proceso, la CAN centrará su acción en cinco líneas de trabajo priorizadas: integración comercial intracomunitaria, actualmente estimada en sólo un 8% del total de comercio de los Estados Miembros (fomentando la internacionalización de las PYMES, la armonización de

estándares de calidad y normas sanitarias, las cadenas productivas y exportaciones con valor agregado), la conexión eléctrica, la conectividad intrarregional de transportes, la identidad andina y ciudadanía andina para facilitar la movilidad, residencia, estudios y trabajos de población comunitaria.

No deja de ser paradójico que haya una línea prioritaria para favorecer la identidad andina cuando los Estados Miembros no se muestran capaces de ponerse de acuerdo para aprovechar las potencialidades del entramado de la CAN. También el que se haya producido la salida del sistema de integración andina de organismos de gran dinamismo como la Corporación Andina de Fomento, hoy reconvertido en Banco de Desarrollo de América Latina, producto de ese proceso de integración y que hoy concentra una gran actividad y buenas perspectivas futuras.

El proceso de reforma de la Comunidad Andina resultaba necesario ante la parálisis en la que se encuentra esa organización desde hace años. Se ha optado por un pacto de mínimos entre Gobiernos que tiene visiones políticas y económicas diferentes. La situación actual es de coexistencia de distintos modelos de abordar la integración regional y un acuerdo de base para buscar una solidaridad política lo más coordinada posible en el marco de la CAN, sin descartar cooperaciones reforzadas con los más afines en el apartado económico y comercial como se está haciendo en el marco de la Alianza del Pacífico. Un extraño e incierto futuro en el que la CAN parece intentará seguir navegando entre otras opciones regionales con más fuerza actualmente como UNASUR o la Alianza del Pacífico.

4. ALGUNAS CONCLUSIONES

Pese a la persistencia de obstáculos y cuestiones pendientes en materia de acceso al mercado y tarifas arancelarias, **el mundo está hoy más integrado debido a una nueva generación de acuerdos regionales comerciales, inversión extranjera y cooperación. América Latina no es una excepción a esta realidad que viene a enriquecer su identidad regional.**

El desarrollo económico y la estabilidad política han cambiado el peso de la región en el mundo. Con vistas a reafirmar su voz en el escenario global, América Latina avanza en la senda de la integración regional y subregional, a través de distintas fórmulas cuyo denominador común es el respeto a la identidad y diversidad de cada país. La integración es una forma de reafirmación de América Latina. Profundizar el proceso integrador es una vía lógica y natural para sacar el máximo partido a la proximidad territorial y cultural y descubrir ventajas competitivas en un mundo fuertemente globalizado.

Si bien, la multiplicación de foros de integración y concertación regional se ha acentuado en los últimos quince años sin que esté clara la complementariedad entre todas ellas. A los mecanismos más consolidados – OEA, MERCOSUR, SICA- se han sumado otros recientes - CELAC, UNASUR, la Alianza del Pacífico-, configurando un escenario de geometría variable en el que coexisten procesos de distinta naturaleza y diferente apoyo, unos más ideológicos y otros más prácticos.

Por un lado, los procesos tradicionales de regionalismo abierto como SICA. Donde existe una voluntad integracionista y aspiración a definir y poner en marcha políticas y obligaciones comunitarias.

Por otro, procesos más laxos, posliberales, de una integración por temas que recuerdan los primeros pasos de la integración europea con la CECA y EURATOM, las Comunidades Europeas del Carbón y del Acero, y de la Energía Atómica, respectivamente.

Del actual panorama regional de América Latina, de contornos aún borrosos y que hemos tratado de analizar a lo largo de este trabajo, podemos sacar **algunas conclusiones:**

En primer lugar, **se trata de un ejercicio pragmático y flexible.** América Latina hace alarde de un probado pragmatismo en este nuevo escenario en el que las alianzas tienden a diversificarse. Suaviza los debates dogmáticos de disyuntivas irresolubles políticamente, replanteando de otra manera los dilemas entre supranacionalidad e intergubernamentalidad. No tiene tanto obstáculos políticos como incentivos para optar entre integración, libre comercio o cooperación, escogiendo funciones, ámbitos y sectores de las distintas iniciativas regionales latinoamericanas.

Se refuerza la perspectiva no institucionalizada. Está abierto a la multipertenencia. A la “convergencia en la diversidad” que por ejemplo alega Chile para compatibilizar su pertenencia a MERCOSUR y a la Alianza del Pacífico. Pero no puede descartarse que surjan incompatibilidades.

En segundo lugar, prefiere lo intergubernamental y no sitúa lo supranacional como aspiración. Políticas regionales que se basan en la coordinación intergubernamental o en las competencias compartidas de instituciones nacionales y regionales, bajo la lógica de la inevitable interdependencia de los intereses comunes que empuja a una mayor integración, pero que no descarta la reversibilidad de los acuerdos y preserva ante todo la decisión soberana y su reticencia a ceder autonomía. No sustituir la lógica nacional por la regional sino dimensionar la respuesta en virtud de la naturaleza del problema. La integración no debe verse como un fin en sí mismo sino como un medio. Si un proceso de integración no está en crisis dejaría de ser un proceso. Los pasos en la integración se irán produciendo cuando el proceso alcance madurez, no sólo por el empuje de Gobiernos y Presidentes sino porque existe un respaldo público, una legitimidad que otorga la ciudadanía beneficiaria de los fines y mejoras a los que conduciría la integración.

Tercero, es temático porque define un esquema cuya naturaleza está determinada por los ámbitos de actuación escogidos que son aquellos sectores donde las políticas son funcionales y factibles o donde se pueden promover bienes públicos. Se comparan objetivos. El fin cooperativo desplaza el comunitario. Su emergencia se debe en cierto modo a unos procesos tradicionales que no han cumplido sus expectativas.

En cuarto lugar, responde más a intereses que a ideales. Se debilitan las opciones dogmáticas o ideológicas frente a las pragmáticas y con resultados concretos. Algunos de estos organismos nacidos en los últimos tiempos respondieron más a los personalismos presidenciales del momento que a un verdadero movimiento fundado sobre bases integradoras serias y con proyección de futuro. En esa línea, el futuro del proyecto bolivariano estará condicionado por el impacto que tenga en el mismo la normalización de las relaciones de Estados Unidos con Cuba y la evolución de la situación en Venezuela.

Los países latinoamericanos buscan en los procesos de integración vías con las que mejor responder a sus intereses nacionales y mejorar sus opciones de crecimiento y desarrollo. En ese sentido, la importancia que tienen hoy en día las cadenas de valor global en el comercio internacional ha generado una multiplicación de acuerdos regionales preferenciales que se traduce en un entramado de gran complejidad que recuerda el “efecto plato de espaguetis” (término acuñado por el economista indio Jagdish Bhagwati). Por otro lado, pese a los esfuerzos que desde tiempo llevan a cabo los integrantes de MERCOSUR, los países de la Alianza del Pacífico se han mostrado más ágiles y dispuestos que el eje atlántico a la hora de establecer acuerdos comerciales con los Estados Unidos y con la Unión Europea, así como constituir una asociación con países asiáticos. Así, tras seis años de negociaciones, doce países de ambos lados del Pacífico (Brunéi, Chile, Nueva Zelanda, Singapur, Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Perú, y Vietnam) suscribieron el 5 de octubre de 2015 el Acuerdo de Asociación Transpacífica que supondrá la creación de un bloque de integración económica entre naciones que representan más de una cuarta parte (27,3%) del PIB mundial, cuyas exportaciones equivalen al 23% de las ventas globales y con una población total de más de 800 millones de personas.

Paralelamente en el espacio latinoamericano también se busca el establecimiento de uniones aduaneras como instrumento para promover un mercado estratégico con el que ampliar las

oportunidades de sectores menos competitivos o incorporar a sus miembros en las cadenas de valor regionales o globales, especialmente en aquellas subregiones donde el mercado regional es la única opción, como es el caso en Centroamérica.

Por último, está centrado en una agenda de desarrollo más amplia, que no se limita a lo comercial y concede prioridad a algunos de los obstáculos estructurales del desarrollo y a la provisión de bienes públicos. Los países de América Latina tras los importantes avances registrados en la superación de graves problemas de pobreza y débil crecimiento económico, hacen frente a las llamadas trampas de los Países de Renta Media, que los procesos de integración podrían también contribuir a vencer. La integración regional es un motor de crecimiento con equidad en América Latina y por ello puede ser un ámbito relevante para la cooperación al desarrollo con la región.

Ello nos lleva a una reflexión sobre el binomio integración-cooperación. Sobre los rasgos y resultados de los programas de apoyo a la integración en América Latina. Preguntarse por los factores que pueden determinar su eficacia. La cooperación en torno al fortalecimiento de la integración ofrece algunas evidencias de su contribución a la consolidación de las estructuras y sistemas de gestión de los sectores públicos de sus países. También de su capacidad para promover oportunidades de inserción de los países en la economía internacional; diversificando los medios de vida en las áreas rurales o promoviendo el diálogo social para un crecimiento más inclusivo y sostenible. Existen iniciativas valiosas en las que ha participado la Cooperación Española de apoyo a los procesos latinoamericanos de integración (SICA, CAN, MERCOSUR) para proveer bienes públicos en materia de seguridad, de promoción de los acuerdos de igualdad de género, o de lucha contra las enfermedades transmisibles. Constituyen buenos ejemplos de las posibilidades de articulación de actores y de homologación de políticas y procedimientos que facilita un marco regional o subregional de actuación. **El trabajo en torno a los procesos de integración regional refuerza los procesos de apropiación de las políticas nacionales y regionales, es una fuente de oportunidades para el alineamiento y un ámbito propicio para fomentar la cooperación horizontal entre los países en desarrollo.** Es importante generar Bienes Públicos Globales y Regionales que sostienen los procesos de integración al traducirse en beneficios para la ciudadanía proveyendo de legitimidad al proceso. De esta forma el IV Plan Director de la Cooperación Española que establece sus orientaciones para el periodo 2013-2016 ha incluido los programas regionales entre los elementos fundamentales de su acción a favor del desarrollo.

Según el catedrático José Antonio Alonso, una de las vías de apoyo de la cooperación internacional para el desarrollo a los países de renta media es respaldando los procesos de integración regional en tres grandes áreas. Por un lado, mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas de las instituciones que están a cargo de los procesos de integración. Por otro, impulsando experiencias de coordinación intergubernamental de políticas en el seno de la región, al objeto de crear una cultura de confianza y conocimiento mutuo y de trabajo compartido entre los socios, incluso en ámbitos que nos son propios de la integración. Por último, iniciativas para mejorar la conectividad entre países a través de inversión en infraestructuras y otras medidas no sólo físicas, que faciliten el intercambio y la comunicación entre los socios y poblaciones acentuando sus relaciones e interdependencias.

Entre los retos que se plantearía para mejorar la integración y en última instancia el desarrollo y que la cooperación internacional puede impulsar cabe mencionar: el “hardware” que se referiría

a la infraestructura, a la creación de empleo a través del comercio y la inversión, la movilidad y la conectividad, que requiere elevados recursos que la cooperación internacional puede ayudar a movilizar; y el “software” como marco normativo e institucional regional, al que la cooperación al desarrollo puede contribuir respaldando la institucionalidad del proceso mediante el fortalecimiento de las capacidades regionales y de la coordinación intergubernamental, así como el impulso de políticas regionales como en materia de seguridad y turismo se han desarrollado en el marco del SICA.

Las ventajas de la integración como veíamos no se dan solo en el ámbito económico. **Frente a uniones exclusivamente por interés económico o comercial conviene preservar la condición de los procesos de integración como inductores del cambio y de la solidaridad.** El proceso de construcción europea es un buen ejemplo de ello por la preeminencia en el mismo de mecanismos para favorecer la cohesión social. **Resulta necesario profundizar más en este aspecto de la integración por parte de los organismos regionales latinoamericanos.** No obstante, la desaceleración económica que vive en estos momentos la región puede dificultar los necesarios consensos para favorecer esa contribución de la integración al crecimiento con equidad.

La integración latinoamericana también se enfrenta a retos políticos. Josette Altmann señala en su estudio “Modelos de Desarrollo, Alianzas Políticas e Integración Latinoamericana” que la integración en América Latina puede ser vista a través de su historia como una integración de corte político y comercial en el siglo XIX. Otra de corte económico en el siglo XX. Y una de corte social y político en el siglo XXI que promueve la construcción de vínculos de confianza, el respeto a la diversidad y el diálogo. La integración latinoamericana se ha caracterizado por la crisis, la incertidumbre y cierta confusión respecto a su futuro, expresado en lo que Altmann denomina como dilema de Penélope. “Sobran los discursos que rescatan la importancia de la asociación y la cooperación, pero simultáneamente escalan las diferencias ideológicas y diferendos fronterizos que afectan dos de los nudos más sensibles del imaginario latinoamericano”. **Los intereses políticos nacionales se suelen imponer al discurso integracionista y a la capacidad de acción colectiva multilateral con lo cual se afecta lo esencial del porque las naciones cooperan.** Es por ello necesario revertir la falta de voluntad política y confianza, bases sobre las que construir no solo un discurso sino una realidad latinoamericana más integrada. Vencer la desconfianza, como la que existió entre Alemania y Francia tras la Segunda Guerra Mundial. **Conciliar intereses, concertar un consenso básico en torno a unos objetivos claros que permita superar los ciclos recurrentes de avances y retrocesos. Son estos algunos de los otros desafíos e incertidumbres de futuro que enfrentan los procesos de integración latinoamericana tras dos siglos de sueños integracionistas.**

REFERENCIAS

- *Seminario Centroamérica y España, claves de futuro tras 25 años de asociación*. La Antigua, Guatemala, 22 – 23 de enero 2014.
- *Foro de diálogo: La integración regional en América Latina y el Caribe y la cooperación al desarrollo*. Sede de la Secretaría General Iberoamericana, Madrid, 30 de enero 2014.
- *Plan Director de la Cooperación Española 2013/2016*. Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Madrid, 2013.
- ALONSO, J. (2013) *Cooperación con países de renta media: en enfoque basado en incentivos*. Madrid.
- ALTMANN BORBÓN, J. (2015) *Modelos de Desarrollo, Alianzas Políticas e Integración Latinoamericana*. Director: Prof. dr. P. Silva. Leiden: Universiteit Leiden.
- BONILLA SORIA, A., et al. (2014) *La CELAC en el escenario contemporáneo de América Latina y el Caribe*. San José de Costa Rica: FLACSO; CAF.
- BONILLA SORIA, A., et al. (2014) *Políticas sociales en América Latina y el Caribe: Escenarios contemporáneos, inversiones y necesidades*. San José de Costa Rica: FLACSO; CAF.
- CALDENTEY, P. Blog *Cuaderno de perplejidades ultramarinas*.
<http://caldentey.wordpress.com/author/pedrocaldentey/>
- CALDENTEY, P. (2014) “Los desafíos estratégicos de la integración centroamericana”. CEPAL. Serie Estudios y Perspectivas, México, N° 156.
- Foro de diálogo.
<http://www.integracionycooperacion.org/>
- FUNDACIÓN ETEA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN
<http://www.fundacionetea.org/index.php?m=1>
- LULA DA SILVA, L. “El horizonte de la integración latinoamericana”. El país digital. 23 de enero 2014.
http://elpais.com/elpais/2014/01/06/opinion/1389026911_978607.html
- MORENO, L. (2011) *The Decade of Latin America and the Caribbean: A Real Opportunity*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

- NAIM, M.
<http://moisesnaim.com/es/>
- QUENAN, C.;VELUT, S. (Coord.) (2014) *Los desafíos del desarrollo en América Latina. Dinámicas socioeconómicas y políticas públicas*. Francia: Agence Française de Développement.
- ROJAS, R. “El bloque bolivariano pierde influencia”. El país digital. 8 de abril 2014.
http://elpais.com/elpais/2014/03/31/opinion/1396278136_120782.html
- SHIFTER, M. “The Shifting Landscape of Latin American Regionalism”. *Current History*. Vol. 111, Issue 742, p. 56. 12 de febrero 2012.
<http://www.currenthistory.com/Article.php?ID=949>
- STEINGBERG, F.
<http://www.blog.rielcano.org/autores/federico-steinberg/>



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



Av. Reyes Católicos, 4
28040 Madrid, España

Tel. +34 91 583 81 00
www.aecid.es